

Empleo y Salarios en Septiembre

MENSAJES IMPORTANTES:

- El número de trabajadores afiliados al IMSS siguió rebasando los 20 millones de cotizantes, ante la **mayor generación de empleo formal en México durante septiembre y enero-septiembre**, exhibiendo una tasa de crecimiento anual para los últimos 12 meses de 3.9%, mayor al de la economía en su conjunto.
- Por su parte, el **aumento nominal anual de los salarios contractuales siguió siendo vigoroso**, y pese a la evolución ascendente de la inflación en los últimos meses, **se registró el tercer aumento consecutivo de los salarios reales**.

EVOLUCIÓN RECIENTE:

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó que **en septiembre su número de trabajadores afiliados volvió a rebasar los 20 millones por segundo mes consecutivo**, al registrar una cifra de 20.193 millones de puestos, lo que implicó un **aumento mensual del empleo formal del país de 129,527 plazas**, que pese a ser 4.8% menor al de un año antes, fue el **quinto más alto para un mes similar de que se tenga registro**. Así, **en enero-septiembre se crearon 774,505 puestos de trabajo**, también menor en 4.7% al mismo lapso de 2017, pero fue su **segundo mayor aumento para un lapso similar desde 1998** y resultó **"43.1% mayor que el promedio de periodos iguales de los 10 años previos"**, señaló el IMSS. Con ello, en los últimos 12 meses a septiembre, se generaron 764,044 plazas, extendiendo a **25 el número de meses que el ritmo de crecimiento del empleo ha superado, o cuando menos igualado, el 3.9% anual**, como ocurrió en el mes que se reporta.

Visto **por sector**, el crecimiento anual del total de trabajadores asegurados estuvo determinado principalmente por el desempeño de los sectores agropecuario, (+6.1%) de comunicaciones y transportes (+5.7%) y construcción (+4.9%), mientras que, **por entidad federativa**, el avance anual del empleo estuvo encabezado una vez más por estados como Quintana Roo, Baja California Sur y Zacatecas, que reportaron un incremento mayor a 6.5%, como se aprecia en la tabla adjunta.

Como complemento de la evolución de la dinámica laboral, comentaremos también sobre el desempeño de la remuneración al trabajo, cuya **tasa anual de crecimiento nominal para salarios contractuales** de trabajadores bajo un contrato colectivo de jurisdicción federal **se mantuvo vigorosa**, aunque se moderó levemente, de 6.0% a 5.8% entre agosto y septiembre, según la STPS. Pero dada la tendencia ascendente de la inflación en los últimos cuatro meses, el **ritmo de los salarios reales**, pese a mantenerse positivo, se **atenuó** por segundo mes consecutivo, ahora de 1.0% a 0.7% anual, siendo el más reducido en tres meses.

Por su parte, el desempeño del **salario nominal diario asociado a trabajadores asegurados al IMSS** mantuvo un **avance nominal similar entre julio y agosto** (último cifras disponibles), de 5.9% anual (los salarios contractuales en igual lapso suavizaron su crecimiento de 6.1% a 6.0%), mientras que, **en términos reales**, el crecimiento del salario de cotización al IMSS **se moderó** de 1.1% a 1.0% anual. Este aumento del salario real de los empleados cotizantes al IMSS, aunado a la positiva dinámica en la generación de empleo de agosto, cuando se acrecentó 4.0%, siguió favoreciendo un **desempeño positivo de la masa salarial**, aunque **menos acentuado**, ya que, según estimación propia, su índice (base 2017=100) pasó de 5.2% a 5.0% anual, mayor o igual a esta tasa por sexto mes consecutivo.

Como se comentó el mes pasado, la Encuesta de Expectativas de Empleo Manpower para 2018-3T menciona que los empleadores del país mantienen **"intenciones de contratación considerables"**. Esta positiva perspectiva para el empleo, sumada a la favorable evolución de las remesas de dinero, del crédito al consumo y la confianza del consumidor, podrían seguir impulsando al consumo privado al cierre del tercer trimestre del año en curso.

CONTACTO

Carlos González Martínez, Subdirector

55.5123.2685

Estudios Económicos

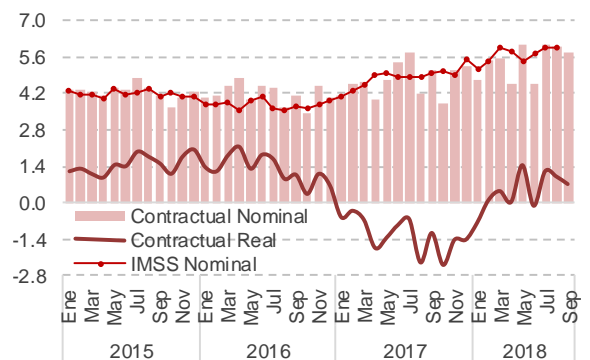
cgmartinez@scotiab.com.mx

Trabajadores Afiliados al IMSS en Septiembre

Sector	Aseg.	Var. abs. (miles)		Var. %	
	Miles	Mes	Acum.	Anual	
Permanentes	17,281.2	99.0	605.7	616.2	3.7
Eventuales	2,911.8	30.5	168.8	147.8	5.3
Total	20,193.0	129.5	774.5	764.0	3.9
Agropecuaria	680.5	34.0	-24.7	39.0	6.1
Ind. Extractivas	131.0	-0.9	4.0	3.1	2.4
Ind. Transform.	5,484.9	29.8	283.3	232.3	4.4
Construcción	1,736.2	0.6	158.8	81.1	4.9
Electric. y Agua	145.1	-0.0	0.2	1.8	1.3
Comercio	3,994.2	11.1	69.5	120.0	3.1
Transp. y com.	1,140.7	2.1	48.1	61.3	5.7
S. p/emp. y pers.	4,725.9	23.5	159.1	181.4	4.0
S. soc. y comun.	2,154.4	29.3	76.2	44.0	2.1
Estado					
Aguascalientes	322.3	1.0	17.2	16.8	5.5
Baja California	890.7	7.7	59.7	37.0	4.3
B. California Sur	182.0	1.5	12.3	11.8	6.9
Campeche	124.5	0.8	4.1	4.0	3.3
Coahuila	789.3	4.6	39.6	33.0	4.4
Colima	134.1	0.1	3.5	4.6	3.5
Chiapas	226.0	0.9	4.1	7.0	3.2
Chihuahua	889.8	1.4	36.0	25.1	2.9
CDMX	3,448.3	14.5	103.9	86.9	2.6
Durango	246.9	1.2	9.1	8.9	3.7
Guanajuato	996.5	5.1	45.4	43.3	4.5
Guerrero	162.1	1.4	-0.9	2.6	1.7
Hidalgo	234.7	2.5	16.7	12.2	5.5
Jalisco	1,774.1	7.9	56.2	65.1	3.8
México	1,634.0	11.8	85.1	83.0	5.3
Michoacán	440.5	1.7	8.2	18.0	4.3
Morelos	210.3	1.6	3.1	6.5	3.2
Nayarit	140.1	3.2	3.4	4.6	3.4
Nuevo León	1,625.8	7.1	72.7	57.0	3.6
Oaxaca	213.1	1.3	-2.0	7.6	3.7
Puebla	620.7	1.2	22.7	25.0	4.2
Querétaro	582.8	3.2	33.1	30.6	5.5
Quintana Roo	457.8	-0.4	44.0	43.5	10.5
San Luis Potosí	442.1	2.7	17.7	19.3	4.6
Sinaloa	540.3	17.9	-1.9	17.6	3.4
Sonora	619.5	12.3	21.6	17.2	2.9
Tabasco	167.2	0.4	-1.7	-3.3	-2.0
Tamaulipas	681.2	6.4	33.6	30.6	4.7
Tlaxcala	100.9	0.2	3.7	3.9	4.1
Veracruz	740.1	5.2	3.6	20.5	2.8
Yucatán	369.5	2.8	10.7	12.2	3.4
Zacatecas	185.7	0.1	10.1	12.0	6.9

Salario Contractual y de Cotizantes al IMSS

V% anual



Este documento, elaborado por la Dirección de Estudios Económicos, y dirigido exclusivamente a personas que radican en el territorio Mexicano, es publicado con la única intención de proporcionar información y análisis con base en las fuentes que se consideran fidedignas y que sin embargo, no garantizan su veracidad. Las opiniones, estimaciones y proyecciones contenidas aquí reflejan el punto de vista personal de los economistas y analistas de Scotiabank Inverlat señalados en el presente documento, no el de un área de negocio en particular y no necesariamente una opinión institucional. Dichas opiniones pueden modificarse de acuerdo con los cambios en las condiciones económicas, políticas y sociales, y no deben ser consideradas como una declaración unilateral de la voluntad, ni ser interpretadas como una oferta, sugerencia o invitación para comprar o vender valor alguno, o como una oferta, invitación o sugerencia para contratar los servicios de Scotiabank Inverlat. Asimismo el presente análisis no puede ser entendido como una Asesoría de Inversiones ya que no constituye en forma alguna, una recomendación personalizada a quien lo recibe, por lo que la decisión de inversión sobre alguna o algunas emisora(s) mencionada(s) en el presente análisis es responsabilidad exclusiva del cliente en función de su perfil de inversión. Este documento es de libre distribución de acuerdo a "Prácticas de Venta". La compensación de los analistas que elaboraron el documento depende, entre otros factores, de la rentabilidad y la utilidad generada por todas las áreas de Scotiabank Inverlat, pero no por un negocio o área de negocio en particular. La compensación de los analistas no se relaciona con una recomendación en particular; la compensación, entre otros factores, depende de la asertividad de las estimaciones y recomendaciones contenidas en este documento. Los analistas no reciben compensación alguna por parte de las emisoras de los valores que se describen en este reporte. Asimismo, los analistas no percibieron compensación alguna de personas distintas al Grupo Financiero Scotiabank Inverlat o de sus subsidiarias y/o afiliadas con respecto a la elaboración de este reporte. Alguna de las empresas del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat puede realizar inversiones por cuenta propia en los valores descritos en este reporte. Scotiabank Inverlat o alguna otra empresa del Grupo pueden tener alguna relación de negocios con las emisoras de los valores contenidos en este reporte (agente colocador, agente estructurador, representante común, asesor financiero, servicios financieros, etc.). La Dirección de Estudios Económicos es un área independiente de las áreas de negocio, incluyendo el área de Operaciones y de Banca de Inversión y, no recibe remuneración, directriz, o de cualquier forma, influencia alguna por parte de las áreas de negocio que pueda afectar en cualquier sentido las opiniones contenidas en este documento. Este documento no puede fotocopiarse, ser utilizado por cualquier medio electrónico o bien ser reproducido por algún otro medio o método en forma parcial o total; tampoco puede ser citado o divulgado sin la previa autorización de la Dirección de Estudios Económicos de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. Los servicios de Scotia Inverlat Casa de Bolsa no están disponibles para personas en los Estados Unidos de América, salvo Inversionistas Institucionales Mayores (Major Institutional Investors) o Corredores Registrados (Registered Broker Dealers).